
Sesión Extraordinaria 01/2020 del día 28 de septiembre de 2020 a las 15:00 horas, en el Auditorio Municipal.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Buenas tardes. Se le concede el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento.

SECRETARIO GENERAL: *Con su venia, Señor Presidente.*

Con fundamento en la fracción II del artículo 29 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el Presidente Municipal, C. Efraín Villegas Aceves, los convocó a Sesión Extraordinaria. Es cuanto, Señor Presidente.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Se instruye al Secretario General pase lista de asistencia.

SECRETARIO GENERAL: *Con su venia, Señor Presidente. Pasaré lista de asistencia para dar inicio a la Sesión Extraordinaria de este 28 de septiembre de 2020.*

*Presidente Municipal, Ciudadano Efraín Villegas Aceves; **Presente.***

Síndico Municipal, Ciudadana Nancy Vázquez Gómez;

*Ciudadano Rigoberto Ramírez Ornelas; **Presente.***

*Ciudadana Diana Elizabeth Rodríguez Salinas. **Presente.***

*Ciudadano Federico Vázquez López; **Presente.***

Ciudadana Erika Elizabeth López Zermeño;

*Ciudadano Fernando Zermeño Muñoz. **Presente.***

*Ciudadana Raquel Pérez Gutiérrez; **Presente.***

*Ciudadano Arturo Cruz Hernández; **Presente.***

*Ciudadano Juan José de Anda González; **Presente.***

*Ciudadana Noemí Oliva Morales; **Presente.***

La Síndico Municipal, Lic. Nancy Vázquez Gómez, solicita se justifique su ausencia por motivos personales. En votación económica les consulto si es de aprobarse la inasistencia de la Lic. Nancy Vázquez Gómez, quien esté por la afirmativa sírvase a manifestarlo.

En los términos de lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y 10 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de San Julián, Jalisco, existe quórum al estar presentes ... regidores. Es cuanto, Señor Presidente.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Existiendo quórum, se declara abierta esta Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de San Julián, correspondiente al día 28 de septiembre de 2020 y válidos los acuerdos que en ella se tomen. Se instruye al Secretario del Ayuntamiento lea el orden del día.

SECRETARIO GENERAL: *Con su venia, señor Presidente.*

Se propone para regir la Sesión Extraordinaria el siguiente orden del día:

- 11.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. EFRAÍN VILLEGAS ACEVES, SOLICITA SE APRUEBE LA SOLICITUD HASTA POR \$2,000,000.00 ANTE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE JALISCO, A TRAVÉS DEL PROGRAMA "REACTIVA MUNICIPIOS", CON UNA PARTICIPACIÓN MUNICIPAL DEL 10% DEL TOTAL DE LOS RECURSOS ESTATALES.
- 4.- DECLARACIÓN DE TÉRMINO DE LA SESIÓN.

Es cuanto Señor Presidente.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Está a su consideración, señores regidores, el orden del día propuesto.

En votación económica les consulto si ¿lo aprueban?

APROBADO. (10)

Toda vez que se ha pasado lista de asistencia, se ha verificado la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión extraordinaria y, se aprobó el orden del día, se tiene por desahogado el primer y segundo punto.

Se instruye al Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Se instruye al Secretario del Ayuntamiento continúe con el Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: *Con su venia, señor Presidente.*

III. *EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. EFRAÍN VILLEGAS ACEVES, SOLICITA SE APRUEBE LA SOLICITUD HASTA POR \$2,000,000.00 ANTE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE JALISCO, A TRAVÉS DEL PROGRAMA “REACTIVA MUNICIPIOS”, CON UNA PARTICIPACIÓN MUNICIPAL DEL 10% DEL TOTAL DE LOS RECURSOS ESTATALES.*

Es cuanto, Señor Presidente.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Pongo a su consideración la aprobación la iniciativa de solicitar a la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Jalisco hasta \$2,000,000 a través del programa “Reactiva Municipio” y aportar el 10% del monto total aprobado por la Secretaría antes mencionada; con el objetivo de coadyuvar a la reactivación económica de las pequeñas y medianas empresas de nuestra comunidad. El recurso municipal saldrá de las partidas municipales 441 (Ayuda social a personas) y 382 (Gastos de orden social y cultural).

Está a su consideración, señores regidores, la iniciativa propuesta; en votación económica les consulto si ¿lo aprueban?

APROBADO. (10)

SE APRUEBA LA SOLICITUD HASTA POR \$2,000,000 ANTE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE JALISCO, A TRAVÉS DEL PROGRAMA “REACTIVA MUNICIPIOS”, CON UNA PARTICIPACIÓN MUNICIPAL DEL 10% DEL TOTAL DE LOS RECURSOS ESTATALES.

Se instruye al Secretario del Ayuntamiento continúe con la lectura del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: Con su venia Señor Presidente

IV. *DECLARACIÓN DE TÉRMINO DE LA SESIÓN.*

Es cuanto, Señor Presidente.

PRESIDENTE MUNICIPAL: No habiendo más asuntos por tratar, el orden del día ha sido agotado en todos sus puntos, se da por concluida la presente Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de San Julián, Jalisco, periodo 2018 -2021, siendo las 15:18 horas del 28 de septiembre de 2020.

Agradezco la presencia de todos.